

**Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa**  
**Cuestionario para Guatemala**

**DIMENSIÓN 1 – NORMATIVIDAD**

**1.1. Exhaustividad y publicidad del marco normativo**

**1. Indique el marco normativo que establece la conformación del Congreso o Asamblea**

Constitución Política

Ley Electoral

Observaciones: artículos 157 de la Constitución y 205 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos

**2. Las leyes, reglamentos y/o normativas relacionadas con la conformación y ordenamiento del Congreso o Asamblea ¿Son de acceso público?**

Sí, son totalmente de acceso público

**3. ¿Por qué medio se hacen públicas las leyes, reglamentos y/o normativas relacionadas con la conformación y ordenamiento del Congreso o Asamblea?**

Publicaciones impresas.

Observaciones: Diario Oficial, Diario de Centro América.

**4. Nombre el marco normativo que establece las obligaciones para las y los legisladores a nivel territorial o distrital en la Cámara de Diputados**

No aplica

Observaciones: Ni la Constitución, ni la Ley Orgánica del Organismo Legislativo establecen obligaciones. La Ley Orgánica del Organismo Legislativo solamente establece derechos. Artículo 55

**5. Nombre el marco normativo que establece las obligaciones para las y los legisladores a nivel territorial o distrital en la Cámara de Senadores**

No aplica

Observaciones: Guatemala tiene un sistema unicameral. No hay Senado

**6. ¿Cuántos períodos legislativos en la Cámara de Diputados tienen al año?**

Períodos Ordinarios

Períodos extraordinarios máximos

Observaciones: Períodos ordinarios: 14 de enero a 15 de mayo y 1 de agosto a 30 de noviembre. Períodos extraordinarios: 16 de mayo a 31 de julio, y 1 de noviembre al 13 de enero.

**7. ¿Cuántos períodos legislativos en la Cámara de Senadores tienen al año?**

No Aplica

**8. ¿Cuánto dura un período ordinario en la Cámara de Diputados?**

4 meses

**9. ¿Cuánto dura un período ordinario en la Cámara de Senadores?**

No Aplica

Observaciones: Guatemala tiene un sistema unicameral. No hay Senado.

**10. ¿Cuánto dura un período extraordinario en la Cámara de Diputados?**

Dos meses y medio

**11. ¿Cuánto dura un período extraordinario en la Cámara de Senadores?**

No Aplica

Observaciones: Guatemala tiene un sistema unicameral. No hay Senado.

**12. ¿Qué condiciones se deben cumplir para los períodos extraordinarios en las Cámaras?**

Para que los diputados sesionen durante el período extraordinario, los convocan la Comisión Permanente o el Presidente de la República para conocer los asuntos que motivaron la convocatoria. El veinticinco por ciento de diputados o más tiene derecho de pedir a la Comisión Permanente la convocatoria del Congreso por razones suficientes de necesidad y conveniencia públicas. Si la solicita por lo menos la mitad más uno del total de diputados, la Comisión Permanente deberá proceder inmediatamente a la convocatoria.

**13. ¿Cuántos días de la semana sesiona la Cámara de Diputados dentro del período ordinario?**

2

Observaciones: No está definido en Ley; sin embargo, el inciso f) del artículo 52 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo dispone que a la Instancia de Jefes de Bloque le corresponde, anualmente, al inicio del período de sesiones, acordar la propuesta que deberá elevarse a consideración del Pleno del Congreso, para determinar los días y horas de las reuniones del Pleno. Así pues, al inicio del presente período legislativo se acordó sesionar dos días a la semana.

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**14. ¿Cuántos días de la semana sesiona la Cámara de Senadores dentro del período ordinario?**

0

Observaciones: Guatemala tiene un sistema unicameral. No hay Senado.

**15. ¿Existe alguna norma o normas que establezcan los procedimientos para que las y los legisladores presenten una iniciativa de Ley?**

Sí

Observaciones: La Ley Orgánica del Organismo Legislativo.

**16. ¿Existe algún procedimiento legal para el establecimiento de las comisiones en la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: La Ley Orgánica del Organismo Legislativo.

**17. ¿Existe algún procedimiento legal para el establecimiento de las comisiones en la Cámara de Senadores?**

No aplica

Observaciones: Guatemala tiene un sistema unicameral. No hay Senado.

**18. ¿Qué tipo de comisiones son permitidas por el ordenamiento jurídico?**

Ordinarias

Observaciones: Las singulares son aquellas establecidas para entregar en nombre del Congreso, una felicitación, un pésame, etc.

**1.2. Existencia de regulación de transparencia y acceso a la información en el Congreso**

**19. ¿Existe un tipo de normativa de orden nacional que regule el derecho a la información pública?**

Sí

**20. ¿El poder legislativo se encuentra sujeto a la normatividad como ente obligado en el acceso y transparencia en la información pública?**

Sí, totalmente

**21. ¿Existe algún reglamento u otro documento que regule específicamente la transparencia en el poder legislativo?**

Sí

**22. ¿Existe una instancia oficial independiente que regule el acceso a la información pública específicamente para el poder legislativo?**

Sí

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

### 1.3. Reglamentación del Cabildeo o Lobbying

**23. ¿Existe alguna norma que regule el cabildeo o 'Lobby'?**

No

**24. Describa los requisitos para realizar 'Lobby' o cabildeo y especifique las materias en las cuales se puede realizar dicha actividad**

No existen

**25. ¿La regulación considera la existencia de algún registro o padrón de cabilderos?**

No existe norma para la regulación del cabildeo o 'Lobby'

**26. ¿Los ciudadanos tienen acceso a ese registro o padrón?**

No existe norma para la regulación del cabildeo o 'Lobby'

**27. ¿La regulación considera el registro de reuniones entre parlamentarios y cabilderos?**

No existe norma para la regulación del cabildeo o 'Lobby'

### 1.4. Registro de Intereses

**28. ¿Está regulada la declaración de intereses en el ámbito legislativo?**

No

**29. ¿En qué niveles está regulada la declaración de intereses en el ámbito legislativo?**

No está regulada la declaración de intereses en el ámbito legislativo

**30. ¿Qué sujetos están regulados?**

No está regulada la declaración de intereses en el ámbito legislativo

### 1.5. Publicación de los temas a tratar en la sesión del pleno

**31. ¿Está regulada la publicación de los asuntos que serán tratados en la sesión plenaria?**

Sí

**32. Según la norma ¿Cuáles de los siguientes forman parte de asuntos a ser tratados en la sesión plenaria?**

Orden del día

Proyectos de ley

Toda comunicación o asunto proyectado para su trato en la sesión

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Asuntos que serán discutidos en primer debate, segundo debate, tercer debate, por artículos y redacción final. Así como las mociones y proposiciones, que consisten en la presentación de proyectos de acuerdos, puntos resolutiveos y resoluciones.

Observaciones: Esta obligación de publicar los asuntos que serán tratados en la sesión plenaria aplica únicamente cuando se trata de sesiones extraordinarias, es decir, las que se realizan durante los períodos extraordinarios de sesiones. Cuando se trata de sesiones ordinarias, solamente existe la obligación de darse a conocer el orden del día que será tratado, así como los asuntos que serán discutidos en primer debate, segundo debate, tercer debate, por artículos y redacción final.

**33. ¿Existe normatividad que regule el plazo mínimo con el que debe hacerse esta publicación?**

Sí

Observaciones: Veinticuatro horas, según establece el artículo 68 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo.

**1.6. Obligación de registrar actividad plenaria difusión**

**34. ¿Existe normativa sobre el registro de la actividad plenaria?**

Sí

**35. ¿Qué documentos forman parte de este registro, según la norma?**

Otros documentos de relevancia

Observaciones: a) Diario de Sesiones: dentro de los ocho días siguientes a la sesión de que se trate; b) Boletín semanalmente, cada martes de la semana siguiente a que corresponda el mismo; c) Proyectos de ley especiales: eventualmente cuando así lo disponga la Junta Directiva o la Junta de Bloques. El boletín semanal deberá contener, como mínimo: 1) Información sobre toda iniciativa de ley presentada al Congreso. 2) Información sobre los ponentes de cada iniciativa de ley. 3) Una descripción del proyecto de ley. 4) Fecha de presentación de iniciativa al Pleno del Congreso. 5) Información sobre la comisión a la que se ha cursado para su estudio.

**36. ¿Está regulada la publicidad de la actividad plenaria?**

Sí

**37. ¿Existe normatividad que regule la publicación de información estadística de la actividad legislativa?**

Sí

**1.7. Publicación de los temas a tratar en las sesiones de comisiones**

**38. ¿Está regulada la publicación de los asuntos que serán tratados en las sesiones de comisión?**

Sí

**39. Según la norma ¿Cuáles de los siguientes temas forman parte de los asuntos a ser tratados en las sesiones de comisión?**

Proyectos de Ley

Dictámenes

Toda comunicación o asunto proyectado para su trato en la sesión

Observaciones: Decreto 63-94 Ley Orgánica del Organismo Legislativo Artículo 39 al 45.

**40. ¿Existe normatividad que regule el plazo mínimo con el que debe hacerse la publicación de los asuntos que serán tratados en las sesiones de comisión?**

Sí

Observaciones: LAIP Art. 13 numeral 3

**41. ¿Existe normatividad que regule el plazo mínimo con el que debe hacerse esta publicación?**

Sí

Observaciones: 24 horas de anticipación

### **1.8. Registro de actividad en comisiones**

**42. ¿Existe normatividad sobre el registro de la actividad en comisiones?**

No

**43. ¿Qué documentos forman parte del registro que la norma exige para las sesiones de comisión?**

No está normado el registro de actividades en comisiones

**44. ¿Está regulada la publicidad de la actividad en comisiones?**

No

**45. ¿Existe normatividad que regule la publicación de información estadística de la actividad legislativa en comisiones?**

No

### **1.9. Publicidad de los gastos y fiscalización del Congreso**

**46. Existe normatividad que regule la publicación de:**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:  
Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

[Presupuesto del Congreso o Asamblea]: Sí  
[Informe sobre la ejecución del presupuesto del Congreso o Asamblea]: Sí  
[Gastos de las asignaciones de las fracciones (comités) legislativas]: Sí  
[Gastos de representación de los congresistas]: Sí  
[Otros (señalar en observaciones)]: Sí

Observaciones: Lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública artículo 10 y 13.

**47. Señale el nombre de las normas que regulan los plazos, la aprobación y publicación del presupuesto del Congreso o Asamblea**

Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

**48. ¿Existe una norma que establezca la publicidad del gasto del presupuesto del Congreso o Asamblea?**

Sí

Observaciones: Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública.

**49. Señale el nombre de las normas que regulan la publicidad del gasto del presupuesto del Congreso o Asamblea**

Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública Art. 10

**50. Los plazos estipulados en la normativa, sobre la publicidad de gastos del Congreso o Asamblea, exige que ésta se realice:**

Mensualmente

Observaciones: Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública Art. 10 Numeral 8.

**51. ¿Existe alguna norma que establezca la obligatoriedad de publicar los concursos para adquisición de bienes y servicios en la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Ley de Contrataciones del Estado Decreto 5792

**52. ¿Existe alguna norma que establezca la obligatoriedad de publicar los concursos para adquisición de bienes y servicios en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**53. ¿Existe alguna norma que establezca la obligatoriedad de publicar llamados a concurso para selección de personal en la Cámara de Diputados?**

Sí

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Observaciones: Decreto 63-94 LOOL. Solamente para la elección de cargos directivos, es decir, los diferentes Directores del Legislativo, no así en el resto del personal.

**54. ¿Existe alguna norma que establezca la obligatoriedad de publicar llamados a concurso para selección de personal en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**1.10. Oficina de vinculación y atención ciudadana en el Congreso**

**55. ¿Existe normatividad que regule una oficina de atención ciudadana en el Congreso o Asamblea Nacional?**

Sí

Observaciones: Ley de Acceso a la Información lo relacionado a la Unidad de Información Pública

**56. ¿La norma establece las funciones de esta oficina?**

Sí

Observaciones: Establece las obligaciones de las Unidades de información pública Art. 20

**1.11. Oficinas sub-nacionales de vinculación y atención ciudadana**

**57. ¿Está regulada la descentralización territorial de la oficina de vinculación y atención ciudadana?**

No aplica

**58. ¿La norma establece las funciones de esta oficina?**

No (en Guatemala no es obligatorio que el Congreso cuente con oficina en el interior de la república)

Observaciones: No aplica.

**1.12. Canal de televisión**

**59. ¿Existe un marco normativo que estipule la creación y funcionamiento de un canal de televisión del Congreso o Asamblea?**

No

Observaciones: Sin embargo, el artículo 78 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo sí establece que la Junta Directiva debe hacer los trámites necesarios para

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

que se transmitan directamente a la población, a través de los sistemas estatales de radio y televisión, las sesiones que realice el Congreso de la República.

**60. ¿Existe un marco normativo que estipule que este canal de televisión sea de señal abierta?**

No existe un marco normativo que estipule la creación y funcionamiento de un canal de televisión del Congreso o Asamblea

Observaciones: El canal de televisión es virtual

**61. ¿Existe un marco normativo que disponga la publicación de la programación de este canal?**

No existe un marco normativo que estipule la creación y funcionamiento de un canal de televisión del Congreso o Asamblea

Observaciones: No existe

**1.13. Informes de gestión de las y los legisladores**

**62. ¿Existe normatividad que obligue a las y los legisladores a informar a la ciudadanía sobre sus gastos?**

Sí

Observaciones: La Ley de Acceso a la Información determina en el artículo 10 Numeral 12 que deben presentar informes de gastos de viajes, así como los gastos que realicen en bloque legislativo. Listado de asesores con sus respectivas remuneraciones.

**63. ¿Están regulados los plazos con los que se publican los informes de gasto de las y los legisladores?**

No

Observaciones: La ley no determina tiempo, sino que debe actualizarse constantemente.

**64. Los plazos estipulados en la normativa, sobre la rendición de gastos de las y los legisladores, exige que ésta se realice:**

No determina tiempo

Observaciones: No existe a que periodo de tiempo debe presentarse informes.

**65. ¿Existe normativa que obligue a las y los legisladores a informar a la ciudadanía sobre las actividades que realizan?**

Sí

Observaciones: La Ley de Acceso a la Información Pública

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**66. Señale la información que se debe brindar a la ciudadanía**

La Ley de Acceso a la Información Pública. Artículo 10 y 13.

**67. ¿Están regulados los plazos en los que se publican los informes de gestión de las y los legisladores?**

No

Observaciones: La Ley no determina los plazos en los que debe publicar informes de gestión de las y los legisladores.

**68. ¿Cuál es el plazo estipulado en la norma para publicar los informes de gestión de las y los legisladores?**

La ley no determina

Observaciones: No se regula los plazos de publicación de informes de gestión de las y los legisladores.

**1.14. Información personal de las y los legisladores**

**69. ¿Existe un marco normativo que estipule la publicación de la siguiente información de las y los legisladores?**

Ninguna de las anteriores

Observaciones: No hay normativos que los estipulen.

**70. ¿Qué normas determinan el sueldo y otras prestaciones que reciben las y los legisladores?**

No existen normas que determinen sueldo y prestaciones para los legisladores.

**1.15. Existencia de una regulación e instancia para la ética parlamentaria**

**71. ¿Existe un marco normativo que estipule las conductas e inconductas éticas en el Congreso o Asamblea?**

Sí

Observaciones: La Ley Orgánica del Organismo Legislativo Decreto 63-94 concerniente a los Diputados (Título III), de la actividad parlamentaria (Título IV).

**72. ¿Existe regulación para la existencia de un órgano (comité, comisión, etc.) que revise las denuncias y sancione los casos relacionados a conductas éticas en el Congreso o Asamblea?**

Sí

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Observaciones: En el caso de denuncias, procede el derecho de antejuicio (fuero o como se le conozca en otros países) por lo que se debe seguir los lineamientos establecidos en la Ley de Antejuicios Decreto 85-2002 del Congreso de la República.

En el caso de sanciones por conductas éticas la Ley Orgánica del Organismo Legislativo Decreto 63-94 del Congreso de la República establece lo concerniente en el artículo 66 y 67.

**73. ¿Existe normatividad para la publicidad de la información sobre las sanciones establecidas y casos revisados por las comisiones u organismos encargados de la regulación de conductas parlamentarias?**

No

Observaciones: No existe normatividad.

**74. Señale el tipo de sanciones que permite la regulación por casos de incumplimiento de la ética parlamentaria:**

Art. 67. Cuando un Diputado faltare a la ética que corresponde a su alto rango, o incurriere en irrespeto en contra de un representante al Congreso de la República, después de una rigurosa investigación y siempre que sus acciones no supongan la comisión de delito o falta que den lugar a antejuicio, podrá ser sancionado por la Junta Directiva, en la siguiente forma:

- a) Con amonestación privada, si la falta fuere leve.
- b) Con amonestación pública, si la falta fuere grave.
- c) Con un voto de censura, si la falta fuere de tal gravedad que comprometa al Organismo Legislativo.

En todos los casos, previa audiencia por diez días que deberá concederse al Diputado contra quien se hayan iniciado las diligencias correspondientes, a efecto de que pueda defenderse conforme a la ley, se levantará acta de lo actuado.

## **DIMENSIÓN 2 – Labor del Congreso o Asamblea**

### **2.1. Documento con los temas a tratar en la sesión de los plenos**

**75. ¿Existe un documento con los temas a tratar en la sesión del pleno de la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: La Orden del Día la cual puede ser modificada con una moción del día para modificar los asuntos a tratar.

**76. ¿Existe un documento con los temas a tratar en la sesión del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**77. El acceso al documento con los temas a tratar en la sesión del pleno de la Cámara de Diputados:**

Es libre

Observaciones: La Ley de Acceso a la Información obliga la publicidad de las mismas.

**78. El acceso al documento con los temas a tratar en la sesión del pleno de la Cámara de Senadores:**

No aplica

Observaciones: N/A

**79. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento con los temas a tratar en la sesión del pleno de la Cámara de Diputados:**

Versión electrónica en línea

Observaciones: En el sitio web oficial del Congreso se encuentra el orden del día pero no está actualizado. <http://old.congreso.gob.gt/Legislacion/Orden%20dia.asp>

**80. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento con los temas a tratar en la sesión del pleno de la Cámara de Senadores:**

No aplica

Observaciones: N/A

**81. En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados**

HTML

Observaciones: En una hoja electrónica

**82. En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores**

No aplica

Observaciones: N/A

**83. ¿Con cuánto tiempo de anticipación es publicado, generalmente, el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Menos de 24 horas

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**84. ¿Con cuánto tiempo de anticipación es publicado, generalmente, el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

Observaciones: N/A

**85. Cuáles de los siguientes datos incluye el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados:**

Día

Hora

Lugar

Observaciones: Fuente: <http://old.congreso.gob.gt/Legislacion/Orden%20dia.asp> consultada el 10 de marzo de 2014

**86. Cuáles de los siguientes datos incluye el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores:**

No aplica

Observaciones: N/A

**87. ¿Se publica el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados cuando ocurren fuera del Congreso o Asamblea?**

Sí

Observaciones: Aunque no se ha encontrado evidencia de que se publiquen los temas a tratar por los diputados cuando ocurren plenos fuera del Congreso.

**88. ¿Se publica el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores cuando ocurren fuera del Congreso o Asamblea?**

No aplica

Observaciones: N/A

**89. ¿Se tiene acceso a la siguiente documentación que acompaña el texto con los temas a tratar en la sesión del pleno de la Cámara de Diputados?**

**[Iniciativas o proyectos de ley]:** No

**[Citaciones a debates de control político]:** No

**[Cuestionarios a Ministros y otros funcionarios]:** No

**[Elecciones de altas autoridades]:** No

**[Dictámenes o resoluciones]:** Sí

**[Comunicaciones]:** No

**[Otros (señalar en observaciones)]:** No

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Observaciones: Estas se encuentran en la página oficial del Congreso y pueden solicitarse en la Unidad de Información Pública.

**90. ¿Se tiene acceso a la siguiente documentación que acompaña el texto con los temas a tratar en la sesión del pleno de la Cámara de Senadores?**

**[Iniciativas o proyectos de ley]:** No aplica

**[Citaciones a debates de control político]:** No aplica

**[Cuestionarios a Ministros y otros funcionarios]:** No aplica

**[Elecciones de altas autoridades]:** No aplica

**[Dictámenes o resoluciones]:** No aplica

**[Comunicaciones]:** No aplica

**[Otros (señalar en observaciones)]:** No aplica

Observaciones: N/A

**91. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

Observaciones: No hay un tiempo determinado en el sitio oficial, en el archivo del Congreso debe dejarse registro electrónico que puede ser consultado en cualquier momento a través de una solicitud de información.

**92. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con los temas a tratar en las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

Observaciones: N/A

## **2.2. Documento que registre la memoria legislativa en los plenos**

**93. ¿Existe un documento oficial en el que se registren las iniciativas o proyectos de ley, dictámenes o resoluciones, convocatorias a todo tipo de actividades, comunicaciones u otros en el pleno de la cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: El boletín semanal del Congreso de la República

**94. ¿Existe un documento oficial en el que se registren las iniciativas o proyectos de ley, dictámenes o resoluciones, convocatorias a todo tipo de actividades, comunicaciones u otros en el pleno de la cámara de Senadores?**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**95. El acceso al documento que registra la memoria legislativa de la sesión del pleno de la Cámara de Diputados es:**

Libre

Observaciones: La Ley Orgánica del Organismo Legislativo y la Ley de Acceso a la Información Pública determinan la publicidad libre de este documento.

**96. El acceso al documento que registra la memoria legislativa de la sesión del pleno de la Cámara de Senadores es:**

No aplica

Observaciones: N/A

**97. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra la memoria legislativa de la sesión del pleno de la Cámara de Diputados?**

Impresa

Vía correo electrónico

Versión electrónica en línea

**98. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra la memoria legislativa de la sesión del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

Observaciones: N/A

**99. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra la memoria legislativa del pleno en la Cámara de Diputados?**

PDF sin acceso a copia de texto

HTML

**100. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra la memoria legislativa del pleno en la Cámara de Senadores?**

No aplica

Observaciones: N/A

**101. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra la memoria legislativa en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Entre 24 y 48 horas

Observaciones: El boletín es semanal y debe publicarse en el Diario Oficial

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**102. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra la memoria legislativa en las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**103. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra la memoria legislativa de cada sesión del pleno de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

Observaciones: El documento debe registrarse en los archivos del Congreso para su consulta en cualquier momento.

**104. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra la memoria legislativa de cada sesión del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**105. El documento registra de manera completa y textual los debates y decisiones del pleno de la Cámara de Diputados en torno a:**

[Iniciativas o proyectos de ley]: Sí

[Citaciones a debates de control político]: No

[Cuestionarios a Ministros y otros funcionarios]: No

[Elecciones de altas autoridades]: Sí

[Dictámenes o resoluciones]: Sí

[Comunicaciones]: No

[Otros (señalar en observaciones)]: No

Observaciones: El boletín semanal registra información relacionada a la actividad legislativa.

**106. El documento registra de manera completa y textual los debates y decisiones del pleno de la Cámara de Senadores en torno a:**

[Iniciativas o proyectos de ley]: No aplica

[Citaciones a debates de control político]: No aplica

[Cuestionarios a Ministros y otros funcionarios]: No aplica

[Elecciones de altas autoridades]: No aplica

[Dictámenes o resoluciones]: No aplica

[Comunicaciones]: No aplica

[Otros (señalar en observaciones)]: No aplica

Observaciones: No aplica

### **2.3. Asistencia a las sesiones en los plenos**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**107. Está disponible la siguiente información sobre el pleno de la Cámara de Diputados:**

No está disponible

Observaciones: Una de las fuentes de publicidad del Congreso (el más consultado tal vez) es la página web. Este tiene apartados donde debe detallar información relacionada a asistencia de los diputados al pleno, pero esta no está actualizada, no se publica o no está disponible. En el ejercicio de verificación, no se pudo acceder a ninguna información de los componentes de este indicador.

**108. Está disponible la siguiente información sobre el pleno de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**109. ¿Existe un documento oficial que registre la asistencia a las sesiones del pleno en la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Si las actas de sesiones de comisiones y el diario de sesiones plenarias.

**110. ¿Existe un documento oficial que registre la asistencia a las sesiones del pleno en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**111. El acceso al documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados es:**

Libre

Observaciones: La Ley de Acceso a la Información Pública obliga al Congreso a publicar estos documentos.

**112. El acceso al documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores es:**

No aplica

**113. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Impresa

Versión electrónica en línea

Observaciones: El documento impreso se publica sólo cuando se hace solicitud de información, no se publica por otro medio de comunicación. La versión digital de igual forma, sólo con solicitud de información. El sitio web del Congreso tiene un

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

apartado para estas publicaciones pero no se puede acceder por falta de información y porque presenta problemas el enlace a la hora de descargar la información.

**114. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**115. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

PDF con acceso a copia de texto

Observaciones: El resumen del diario de sesiones está en formato PDF pero no contiene mucha información.

**116. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**117. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Más de 72 horas

Observaciones: No existe estipulación normativa para determinar el tiempo para hacer pública la información.

**118. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**119. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

Observaciones: Los documentos deben registrarse en el archivo para su acceso en cualquier momento.

**120. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra la asistencia a las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

## 2.4. Votaciones nominales de los plenos

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**121. Cuál de las siguientes condiciones se cumple en el proceso de registro de votaciones en los plenos de la Cámara de Diputados:**

No se identifica la votación individual, pero sí se registran los resultados generales.

Observaciones: Datos generales

**122. Cuál de las siguientes condiciones se cumple en el proceso de registro de votaciones en los plenos de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**123. El acceso al documento que registra las votaciones en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados es:**

Libre

Observaciones: Página web del Congreso Ver <http://www.congreso.gob.gt/diario-de-sesiones.php>

**124. El acceso al documento que registra las votaciones en las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores es:**

No aplica

**125. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra las votaciones en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Impresa

Versión electrónica en línea

Observaciones: En el Diario Oficial (Diario de Centro América) versión impresa. En la página web se presenta la versión electrónica.

**126. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra las votaciones en las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**127. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra las votaciones en las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

PDF con acceso a copia de texto

**128. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra las votaciones en las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**129. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra las votaciones de las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:  
Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Entre 24 y 48 horas

Observaciones: No existe normativa para regular el tiempo de publicidad de los documentos que registran las votaciones.

**130. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra las votaciones de las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**131. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra las votaciones de las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

Observaciones: El documento se registra en el archivo del Congreso para su consulta en cualquier momento.

**132. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra las votaciones de las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

## 2.5. Versiones estenográficas de las sesiones de los plenos

**133. ¿Existe un documento oficial que registre las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Artículo 148 Ley Orgánica del Organismo Legislativo Decreto 63-94

**134. ¿Existe un documento oficial que registre las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**135. El acceso al documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados es:**

Libre

Observaciones: Ley Orgánica del Organismo Legislativo Art. 149 y Ley de Acceso a la Información Pública

**136. El acceso al documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores es:**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**137. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Impresa

Versión electrónica para entrega

Observaciones: Por interés presentada en una solicitud de acceso a la información pública del Congreso de la República.

**138. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**139. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

PDF sin acceso a copia de texto

**140. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**141. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Entre 48 y 72 horas

Observaciones: Art. 148 Ley Orgánica del Organismo Legislativo

**142. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**143. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

Observaciones: Debe quedar en el registro para su consulta en cualquier momento.

**144. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con las versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Cámara de Senadores?**

No aplica

## **2.6. Conformación de las comisiones y su agenda**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**145. Está disponible la siguiente información sobre las comisiones de la Cámara de Diputados:**

Integrantes

Mesa directiva

Cargos de los integrantes

Observaciones: Fuente: <http://congreso.gob.gt/comision.php?id=1> consultada el 17 de marzo de 2014.

**146. Está disponible la siguiente información sobre las comisiones de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**147. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica la mayoría de la información (integrantes, mesa directiva, cargos de los integrantes, temas de especialidad de trabajo) sobre las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Versión electrónica en línea

Observaciones: En la página web del Congreso: <http://congreso.gob.gt/comision.php>

**148. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica la mayoría de la información (integrantes, mesa directiva, cargos de los integrantes, temas de especialidad de trabajo) sobre las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**149. La información sobre las Comisiones de la Cámara de Diputados se actualiza generalmente:**

Hasta un mes

**150. La información sobre las Comisiones de la Cámara de Senadores se actualiza generalmente:**

No aplica

**151. ¿Existe un documento con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Diputados?**

No

Observaciones: Existe un documento con los temas a tratar en las comisiones de diputados, esta es la agenda.

**152. ¿Existe un documento con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**153. El acceso al documento con los temas a tratar en las sesiones de comisión de la Cámara de Diputados es:**

Libre

**154. El acceso al documento con los temas a tratar en las sesiones de comisión de la Cámara de Senadores es:**

No aplica

**155. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Impresa

Versión electrónica para entrega

Vía correo electrónico

Observaciones: Con solicitud de información.

**156. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**157. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Diputados?**

PDF sin acceso a copia de texto

PDF con acceso a copia de texto

**158. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**159. ¿Con cuánto tiempo de anticipación es publicado, generalmente, el documento con los temas a tratar en las sesiones de comisión de la Cámara de Diputados?**

No existe, o no se puede acceder al documento

Observaciones: No existe lineamiento que estipule el tiempo anticipado generalmente es de 24 horas antes. No se publican en la página web.

**160. ¿Con cuánto tiempo de anticipación es publicado, generalmente, el documento con los temas a tratar en las sesiones de comisión de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**161. Cuáles de los siguientes datos incluye el documento con los temas a tratar en las sesiones de comisión de la Cámara de Diputados:**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

No existe, o no se puede acceder al documento

**162. Cuáles de los siguientes datos incluye el documento con los temas a tratar en las sesiones de comisión de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**163. ¿Se publica el documento con los temas a tratar en las sesiones de comisión de la Cámara de Diputados cuando ocurren fuera del Congreso o Asamblea?**

No

Observaciones: Pero se pueden solicitar en la Unidad de Información Pública

**164. ¿Se publica el documento con los temas a tratar en las sesiones de comisión de la Cámara de Senadores cuando ocurren fuera del Congreso o Asamblea?**

No aplica

**165. ¿Se tiene acceso a la siguiente documentación que acompaña el texto con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Diputados?**

[Iniciativas o proyectos de ley]: No aplica

[Citaciones a debates de control político]: No

[Cuestionarios a Ministros y otros funcionarios]: No

[Elecciones de altas autoridades]: No

[Dictámenes o resoluciones]: No aplica

[Comunicaciones]: No

[Otros (señalar en observaciones)]: No

Observaciones: La agenda o documento con temas a tratar en las comisiones no se publican en la página web, pero son de acceso público a través de una solicitud de información.

Fuente: <http://congreso.gob.gt/comision.php?id=1>

**166. ¿Se tiene acceso a la siguiente documentación que acompaña el texto con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Senadores?**

[Iniciativas o proyectos de ley]: No aplica

[Citaciones a debates de control político]: No aplica

[Cuestionarios a Ministros y otros funcionarios]: No aplica

[Elecciones de altas autoridades]: No aplica

[Dictámenes o resoluciones]: No aplica

[Comunicaciones]: No aplica

[Otros (señalar en observaciones)]: No aplica

**167. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**168. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con los temas a tratar en las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

## **2.7. Asistencia a las sesiones de comisión**

**169. ¿Existe un documento oficial que registre la asistencia de las y los legisladores a las comisiones en la Cámara de Diputados?**

No

Observaciones: Sí. Observaciones: El documento que registra la asistencia de los diputados es el acta de sesiones de comisión.

**170. ¿Existe un documento oficial que registre la asistencia de las y los legisladores a las comisiones en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**171. El acceso al documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las sesiones de comisión de la Cámara de Diputados es:**

Libre

Observaciones: La LAIP lo determina como información pública de oficio por lo que debe estar disponible en el portal electrónico.

**172. El acceso al documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las sesiones de comisión de la Cámara de Senadores es:**

No aplica

**173. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Impresa

Versión electrónica en línea

Observaciones: Impresa cuando se hace una solicitud de información para acceder a documentos físicos oficiales.

En la página web se encuentran las actas de las comisiones en PDF para bajar una copia o imprimirlas.

**174. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**175. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las comisiones de la Cámara de Diputados?**

PDF sin acceso a copia de texto  
PDF con acceso a copia de texto

**176. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**177. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Entre 24 y 48 horas

Observaciones: De acuerdo con la Ley Orgánica del Organismo Legislativo.

**178. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**179. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

**180. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra la asistencia de las y los legisladores a las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

## **2.8. Votaciones de las sesiones de comisiones**

**181. Cuál de las siguientes condiciones se cumple generalmente en el proceso de registro de votaciones en las comisiones de la Cámara de Diputados:**

Se identifica la decisión, pero no se registran los resultados generales

Observaciones: En la práctica, las actas de sesión de las comisiones no registran dicha información.

**182. Cuál de las siguientes condiciones se cumple generalmente en el proceso de registro de votaciones en las comisiones de la Cámara de Senadores:**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**183. El acceso al documento que registra las votaciones en las comisiones de la Cámara de Diputados es:**

Libre

Observaciones: La LAIP determina que es información pública de oficio por lo que debe publicarse en el portal electrónico y están obligados a contar con dicha información para acceder a él en cualquier momento.

**184. El acceso al documento que registra las votaciones en las comisiones de la Cámara de Senadores es:**

No aplica

**185. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra las votaciones en las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Impresa

Versión electrónica para entrega

Versión electrónica en línea

Observaciones: La versión impresa o electrónica para entrega, se tienen cuando se hace una solicitud de información.

La versión electrónica en línea es la que se encuentra en el sitio oficial del Congreso.

**186. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra las votaciones en las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**187. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra las votaciones en las comisiones de la Cámara de Diputados?**

PDF sin acceso a copia de texto

PDF con acceso a copia de texto

**188. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra las votaciones en las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**189. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra las votaciones de las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Más de 72 horas

Observaciones: Se puede tardar un poco más debido a que el acta no se suscribe hasta después de tres sesiones de comisión de trabajo, para poder hacer en este lapso de tiempo, las correcciones que se consideren.

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**190. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra las votaciones de las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**191. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con el registro de las votaciones de las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

**192. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con el registro de las votaciones de las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

### **2.9. Versiones estenográficas de las sesiones de comisiones**

**193. ¿Existe un documento oficial que registre las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones en la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: De acuerdo con la Ley, siempre que se utilice el micrófono para hablar.

**194. ¿Existe un documento oficial que registre las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**195. El acceso al documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Diputados es:**

Libre

Observaciones: presentando una solicitud de información pública a la Unidad de Información Pública del Congreso.

**196. El acceso al documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Senadores es:**

No aplica

**197. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Diputados?**

Impresa

Versión electrónica para entrega

Vía correo electrónico

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Observaciones: No se publica en la página web del Congreso de la República, sólo se puede acceder libremente realizando una solicitud de información a su respectiva unidad.

**198. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**199. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Diputados?**

PDF sin acceso a copia de texto

PDF con acceso a copia de texto

**200. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**201. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Diputados?**

Más de 72 horas

**202. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**203. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

**204. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento con las versiones estenográficas de las sesiones de comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

## **2.10. Documento que registre la memoria legislativa en las comisiones**

**205. ¿Existe un documento oficial en el que se registren las iniciativas o proyectos de ley, dictámenes o resoluciones, convocatorias a todo tipo de actividades, comunicaciones u otros en las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Sí

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**206. ¿Existe un documento oficial en el que se registren las iniciativas o proyectos de ley, dictámenes o resoluciones, convocatorias a todo tipo de actividades, comunicaciones u otros en las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**207. El acceso al documento que registra la memoria legislativa de las comisiones de la Cámara de Diputados es:**

Libre

Observaciones: Publicada en la página web del Congreso y a través de solicitud de información pública.

**208. El acceso al documento que registra la memoria legislativa de las comisiones de la Cámara de Senadores es:**

No aplica

**209. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra la memoria legislativa de las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Versión electrónica en línea

Observaciones: página web

**210. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra la memoria legislativa de las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**211. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra la memoria legislativa de las comisiones en la Cámara de Diputados?**

PDF con acceso a copia de texto

**212. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra la memoria legislativa de las comisiones en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**213. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra la memoria legislativa de las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Más de 72 horas

Observaciones: Puede ser más pues la Ley establece que luego de 3 sesiones de comisión pueden ser publicadas pues en ese lapso de tiempo se puede revisar y pedir el cambio en caso de que haya información que no se haya consignado o bien no haya sido la correcta.

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**214. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra la memoria legislativa de las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**215. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra la memoria legislativa de las comisiones de la Cámara de Diputados?**

Indefinidamente

**216. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra la memoria legislativa de las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**217. El documento registra de manera completa y textual los debates y decisiones de las comisiones de la Cámara de Diputados en torno a:**

**[Iniciativas o proyectos de ley]:** No

**[Citaciones a debates de control político]:** No

**[Cuestionarios a Ministros y otros funcionarios]:** No

**[Dictámenes y resoluciones]:** No

**[Comunicaciones]:** No

**[Otros (señalar en observaciones)]:** No

Observaciones: Los documentos que publica la página web no presentan los componentes evaluados en este indicador.

**218. El documento registra de manera completa y textual los debates y decisiones de las comisiones de la Cámara de Senadores en torno a:**

**[Iniciativas o proyectos de ley]:** No aplica

**[Citaciones a debates de control político]:** No aplica

**[Cuestionarios a Ministros y otros funcionarios]:** No aplica

**[Dictámenes y resoluciones]:** No aplica

**[Comunicaciones]:** No aplica

**[Otros (señalar en observaciones)]:** No aplica

### **2.11. Asesorías externas**

**219. ¿Existe un documento que registra las asesorías externas que recibe el Congreso o Asamblea?**

No

**220. El acceso al documento que registra las asesorías externas al Congreso o Asamblea es:**

No existe el documento que registra las asesorías externas al Congreso

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**221. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra las asesorías externas al Congreso o Asamblea?**

No existe, o no se puede acceder al documento

**222. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra las asesorías externas al Congreso o Asamblea?**

No existe, o no se puede acceder al documento

**223. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra las asesorías externas al Congreso o Asamblea?**

No existe, o no se puede acceder al documento

**224. El documento que registra las asesorías externas al Congreso o Asamblea incluye:**

No existe, o no se puede acceder al documento

**225. ¿Se tiene acceso a los contratos que acompaña el registro de asesorías externas?**

No existe, o no se puede acceder al registro de asesorías externas

**226. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra las asesorías externas?**

No existe, o no se puede acceder al documento

## **2.12. Publicación de información de viajes**

**227. ¿Existe un documento que registre los viajes que realizan los congresistas o asambleístas por cuenta de su labor?**

Sí

Observaciones: Información que se encuentra obligada a presentar de acuerdo con la LAIP pero en la práctica es muy opaca la rendición de cuentas de parte de los parlamentarios.

**228. El acceso al documento que registra los viajes de los congresistas o asambleístas es:**

Libre

**229. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra los viajes de los congresistas o asambleístas?**

Versión electrónica en línea

Observaciones: En la página web

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**230. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra los viajes de los congresistas o asambleístas?**

PDF con acceso a copia de texto

**231. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra los viajes de los congresistas o asambleístas?**

Más de 72 horas

Observaciones: De acuerdo con la normativa debe presentarse un informe del viaje y su liquidación de viáticos, pasados 8 días de su retorno al país.

**232. El documento que registra los viajes de los congresistas o asambleístas incluye:**

Nombre del legislador

Fechas de partida y llegada

Destino(s)

Motivo o tema del viaje

Personas e instituciones que visita

**233. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra los viajes de los congresistas o asambleístas?**

Indefinidamente

### **2.13. Registro de obsequios a los congresistas**

**234. ¿Existe un documento que registre los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas por cuenta de su labor?**

No

**235. El acceso al documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas es:**

No existe un documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas

**236. ¿Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas?**

No existe, o no se puede acceder al documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas

**237. ¿En cuáles de los siguientes formatos se presenta el documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas?**

No existe, o no se puede acceder al documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas

**238. ¿Con cuánto tiempo de posterioridad es publicado, generalmente, el documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

No existe, o no se puede acceder al documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas

**239. El documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas incluye:**

No existe, o no se puede acceder al documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas

**240. ¿Por cuánto tiempo se encuentra disponible el documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas?**

No existe, o no se puede acceder al documento que registra los obsequios que reciben los congresistas o asambleístas

### **DIMENSIÓN 3 – Presupuesto y Gestión Administrativa**

#### **3.1. Publicación del presupuesto del Congreso o Asamblea Nacional**

**241. ¿Cuándo se publican las propuestas técnicas para el ejercicio presupuestal de la Cámara de Diputados?**

Durante la discusión del presupuesto

**242. ¿Cuándo se publican las propuestas técnicas para el ejercicio presupuestal de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**243. Mencione los títulos de las partidas o rubros que debe contener el presupuesto dirigido a los Diputados:**

Gastos de Representación

Dietas para cargos representativos

Viáticos en el exterior

**244. Mencione los títulos de las partidas o rubros que debe contener el presupuesto dirigido a los Senadores:**

N/A

#### **3.2. Informes sobre la ejecución del presupuesto del Congreso o Asamblea Nacional**

**245. ¿Se publica el informe del ejercicio presupuestal de la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: En el portal electrónico del Congreso en el apartado de Acceso a la Información.

**246. ¿Se publica el informe del ejercicio presupuestal de la Cámara de Senadores?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

No aplica

**247. ¿Dónde se publica el informe final del ejercicio presupuestal de la Cámara de Diputados?**

Página web

**248. ¿Dónde se publica el informe final del ejercicio presupuestal de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**249. En el informe final del ejercicio presupuestal de la Cámara de Diputados ¿Se distingue lo presupuestado de lo ejercido?**

Sí, fácilmente

**250. En el informe final del ejercicio presupuestal de la Cámara de Senadores ¿Se distingue lo presupuestado de lo ejercido?**

No aplica

**251. ¿Es posible conocer la desagregación presupuestaria de la Cámara de Diputados?**

Sí, pero no totalmente

Observaciones: No se sabe de dónde se deriva el gasto de honorarios para los representantes o diputados.

**252. ¿Es posible conocer la desagregación presupuestaria de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**253. El gasto centralizado de la Cámara de Diputados ¿Está a cargo de una oficina administrativa de la Cámara?**

Sí

Observaciones: Dirección Financiera

**254. El gasto centralizado de la Cámara de Senadores ¿Está a cargo de una oficina administrativa de la Cámara?**

No aplica

**255. ¿Por qué medio los ciudadanos tienen acceso a los informes de gasto de los Diputados?**

Página web

Solicitud de información pública

Observaciones:

**256. ¿Por qué medio los ciudadanos tienen acceso a los informes de gasto de los Senadores?**

No aplica

### **3.3. Publicación de la ejecución del gasto**

**257. ¿Es público el gasto de las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados?**

Sí

**258. ¿Es público el gasto de las fracciones parlamentarias en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**259. ¿Por qué medio los ciudadanos tienen acceso a los informes de gasto de las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados?**

Página web

Solicitud de Información Pública

**260. ¿Por qué medio los ciudadanos tienen acceso a los informes de gasto de las fracciones parlamentarias en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**261. Las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados ¿Informan o dan a conocer sus propuestas técnicas para el ejercicio presupuestal?**

No informan las propuestas técnicas para el ejercicio presupuestal

**262. Las fracciones parlamentarias de la Cámara de Senadores ¿Informan o dan a conocer sus propuestas técnicas para el ejercicio presupuestal?**

No aplica

**263. ¿Por qué medio los ciudadanos tienen acceso a las propuestas técnicas para el ejercicio presupuestal de las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados?**

No informan las propuestas técnicas para el ejercicio presupuestal

**264. ¿Por qué medio los ciudadanos tienen acceso a las propuestas técnicas para el ejercicio presupuestal de las fracciones parlamentarias de la Cámara de Senadores?**

No aplica

### **3.4. Auditorías internas o externas practicadas al Congreso o Asamblea Nacional**

**265. ¿Se han realizado auditorías externas o internas en la Cámara de Diputados en los últimos dos años?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:  
Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Sí

Observaciones: Es obligatorio

**266. ¿Se han realizado auditorías externas o internas en la Cámara de Senadores en los últimos dos años?**

No aplica

**267. Nombre del encargado de realizar las auditorías en la Cámara de Diputados**

De acuerdo a la información de la encargada de la unidad de información pública Betsy Monterroso y encargada de la administración de la página web del Congreso, este puesto no ha sido asignado a la fecha por el cambio de presidencia del organismo legislativo. Fecha entrevista 10 de abril de 2014.

**268. Nombre del encargado de realizar las auditorías en la Cámara de Senadores**

N/A

**269. Nombre del órgano al que se le envía el informe y resultados de las auditorías en la Cámara de Diputados:**

Presidencia

**270. Nombre del órgano al que se le envía el informe y resultados de las auditorías en la Cámara de Senadores:**

N/A

**271. ¿Cada cuánto tiempo se realizan auditorías en la Cámara de Diputados?**

Cada período parlamentario

**272. ¿Cada cuánto tiempo se realizan auditorías en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**273. ¿Los resultados de las auditorías practicadas a la Cámara de Diputados son públicas?**

Sí, totalmente

Observaciones: La LAIP obliga hacer públicos los informes de auditorías, aunque en la práctica no se divulgan en la página web del congreso.

**274. ¿Los resultados de las auditorías practicadas a la Cámara de Senadores son públicas?**

No aplica

**275. ¿Por cuál de los siguientes medios se hace público el informe de las auditorías de la Cámara de Diputados para que sean consultados por los ciudadanos?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Página web

**276. ¿Por cuál de los siguientes medios se hace público el informe de las auditorías de la Cámara de Senadores para que sean consultados por los ciudadanos?**

No aplica

### **3.5. Publicación de los salarios y otras prestaciones**

**277. ¿Es posible que la ciudadanía conozca el sueldo de las y los legisladores de la Cámara de Diputados?**

Sí. (La ciudadanía puede conocer el sueldo de las y los legisladores de la Cámara de Diputados.)

Observaciones: La ley de acceso a la información pública obliga al congreso a hacer público el listado de empleados y funcionarios con honorarios y prestaciones devengados, pero en la práctica no se hace público en la página web, para acceder a él se debe hacer una solicitud de información pública.

**278. ¿Es posible que la ciudadanía conozca el sueldo de las y los legisladores de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**279. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el sueldo de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No es posible conocer el sueldo de las y los legisladores

Observaciones: No se divulga por ningún medio, sólo se puede entregar la información a través de una solicitud de información.

**280. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el sueldo de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**281. En cuáles de los siguientes formatos se presenta el sueldo de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No es posible conocer el sueldo de las y los legisladores

**282. En cuáles de los siguientes formatos se presenta el sueldo de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica (Guatemala es unicameral no tiene Senadores)

**283. ¿Cómo se compone el ingreso de las y los legisladores en la Cámara de Diputados?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

De acuerdo con Violeta Mazariegos, asesora del Congreso, se compone en sueldo, dietas por asistencia a sesiones de comisión, dietas por asistencia a sesiones del Pleno, asignación de un monto fijo para fiscalización. Sin embargo, los integrantes de Junta Directiva, dependiendo el cargo que ostenten, reciben montos adicionales.

**284. ¿Cómo se compone el ingreso de las y los legisladores en la Cámara de Senadores?**

N/A

**285. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el ingreso de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No es posible conocer el ingreso de las y los legisladores

**286. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el ingreso de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**287. En cuáles de los siguientes formatos se presenta el ingreso de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No es posible conocer el ingreso de las y los legisladores

**288. En cuáles de los siguientes formatos se presenta el ingreso de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

### 3.6. Estructura administrativa del Congreso o Asamblea Nacional

**289. ¿Se publica un organigrama oficial de la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Fuente: <http://congreso.gob.gt/manager/images/488B3FC4-1CF7-BB0C-06FB-3CA1AB9C6087.pdf> consultada el 10 de abril de 2014

**290. ¿Se publica un organigrama oficial de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**291. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el organigrama oficial de la Cámara de Diputados:**

Versión electrónica en línea

Observaciones: Fuente: Página Web del Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. [<http://congreso.gob.gt/manager/images/488B3FC4-1CF7-BB0C-06FB-3CA1AB9C6087.pdf>] consultada el 10 de abril de 2014

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**292. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el organigrama oficial de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**293. En cuáles de los siguientes formatos se presenta el organigrama oficial de la Cámara de Diputados:**

PDF con acceso a copia de texto

**294. En cuáles de los siguientes formatos se presenta el organigrama oficial de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**295. ¿Se publican los tabuladores (escala de remuneraciones) de sueldos y salarios brutos y netos del personal de la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Fuente: Página Web del Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. [<http://congreso.gob.gt/manager/images/7D429BDB-CC88-AC26-4975-8326F688070D.pdf>] consultada el 10 de abril de 2014

**296. ¿Se publican los tabuladores (escala de remuneraciones) de sueldos y salarios brutos y netos del personal de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**297. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publican los tabuladores (escala de remuneraciones) de sueldos y salarios brutos y netos del personal de la Cámara de Diputados:**

Versión electrónica en línea

**298. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publican los tabuladores (escala de remuneraciones) de sueldos y salarios brutos y netos del personal de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**299. En cuáles de los siguientes formatos se publican los tabuladores (escala de remuneraciones) de sueldos y salarios brutos y netos del personal de la Cámara de Diputados:**

PDF con acceso a copia de texto

**300. En cuáles de los siguientes formatos se publican los tabuladores (escala de remuneraciones) de sueldos y salarios brutos y netos del personal de la Cámara de Senadores:**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**301. ¿Se publica la descripción de puestos de los funcionarios o servidores públicos de la Cámara de Diputados?**

No se publica la descripción de puestos

**302. ¿Se publica la descripción de puestos de los funcionarios o servidores públicos de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**303. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publican la descripción de puestos de los funcionarios o servidores públicos de la Cámara de Diputados:**

No se publica la descripción de puestos

Observaciones: Aunque deberían hacerlo por Ley

**304. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publican la descripción de puestos de los funcionarios o servidores públicos de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**305. En cuáles de los siguientes formatos se publican la descripción de puestos de los funcionarios o servidores públicos de la Cámara de Diputados:**

No se publica la descripción de puestos

**306. En cuáles de los siguientes formatos se publican la descripción de puestos de los funcionarios o servidores públicos de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**307. En el presupuesto del Congreso ¿Se identifican los recursos que se destinan al personal que trabaja en la Cámara de Diputados?**

Sí, se identifican y es claro

**308. En el presupuesto del Congreso ¿Se identifican los recursos que se destinan al personal que trabaja en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**309. ¿Se publica el número total del personal de la Cámara de Diputados?**

Sí, de todos los tipos de contratación

**310. ¿Se publica el número total del personal de la Cámara de Senadores?**

No aplica

### **3.7. Asesores de los Congresistas o Asambleístas**

**311. ¿Se publica el listado de asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:  
Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Sí

Observaciones: Aunque no se encuentra como tal, sino se presenta dentro del listado de personas contratadas en el renglón 029 prestación de servicios por contrato. Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Renglón 029 [http://www.congreso.gob.gt/manager/images/7701693F-4A55-AED3-0DE6-73DAF13B6DC5.pdf] consultado el 11/04/2014

**312. ¿Se publica el listado de asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**313. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el listado de asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

Versión electrónica en línea

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Renglón 029 [http://www.congreso.gob.gt/manager/images/7701693F-4A55-AED3-0DE6-73DAF13B6DC5.pdf] consultado el 11/04/2014

**314. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el listado de asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**315. En cuáles de los siguientes formatos se publica el listado de asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

PDF con acceso a copia de texto

**316. En cuáles de los siguientes formatos se publica el listado de asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**317. ¿Se publica el perfil (CV) de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados?**

No se publica el perfil (CV) de los asesores

**318. ¿Se publica el perfil (CV) de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**319. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el perfil (CV) de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No se publica el perfil (CV) de los asesores

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**320. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el perfil (CV) de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**321. En cuáles de los siguientes formatos se publica el perfil (CV) de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No se publica el perfil (CV) de los asesores

**322. En cuáles de los siguientes formatos se publica el perfil (CV) de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**323. ¿Se publica el sueldo de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Se encuentra en el apartado de rango de salarios del renglón 029  
Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Rango de Salarios del Renglón 029 [http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C63F7628-5452-0C8B-C69C-42F19E3E629D.pdf] consultado el 11/04/2014

**324. ¿Se publica el sueldo de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**325. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el sueldo de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

Versión electrónica en línea

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Rango de Salarios del Renglón 029 [http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C63F7628-5452-0C8B-C69C-42F19E3E629D.pdf] consultado el 11/04/2014

**326. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el sueldo de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**327. En cuáles de los siguientes formatos se publica el sueldo de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:  
Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

PDF con acceso a copia de texto

**328. En cuáles de los siguientes formatos se publica el sueldo de los asesores dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**329. ¿Se publica el sueldo de los empleados dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Rango de Salarios del Renglón 011 y 022 [<http://www.congreso.gob.gt/ley-de-acceso-a-la-informacion-publica.php>] consultado el 11/04/2014

**330. ¿Se publica el sueldo de los empleados dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**331. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el sueldo de los empleados dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

Versión electrónica en línea

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Rango de Salarios del Renglón 011 y 022 [<http://www.congreso.gob.gt/ley-de-acceso-a-la-informacion-publica.php>] consultado el 11/04/2014

**332. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el sueldo de los empleados dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**333. En cuáles de los siguientes formatos se publica el sueldo de los empleados dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

PDF con acceso a copia de texto

**334. En cuáles de los siguientes formatos se publica el sueldo de los empleados dependientes directamente de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

### 3.8. Publicación de los estados financieros por viajes

**335. ¿Se informa y/o reporta el estado financiero de los viajes dentro del país de las y los legisladores de la Cámara de Diputados?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:  
Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

No se informa y/o reporta el estado financiero

Observaciones: Aunque la Ley de Acceso a la Información Pública obliga a las instituciones del Estado a hacer públicos sus gastos en concepto de viáticos y gastos de viaje, el Organismo Legislativo no presenta esta información, en este componente presenta estadísticas del comportamiento del gasto.

Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información Pública. Gastos de viaje. [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/OEBAF184-6DDB-786B-59B1-A059D004945C.pdf>] Consultada el 11/04/2014

**336. ¿Se informa y/o reporta el estado financiero de los viajes dentro del país de las y los legisladores de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**337. Por cuál de los siguientes medios de difusión se informa y/o reporta el estado financiero de los viajes dentro del país de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No se informa y/o reporta el estado financiero

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información Pública. Gastos de viaje. [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/OEBAF184-6DDB-786B-59B1-A059D004945C.pdf>] Consultada el 11/04/2014

**338. Por cuál de los siguientes medios de difusión se informa y/o reporta el estado financiero de los viajes dentro del país de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**339. En cuáles de los siguientes formatos se informan y/o reportan los estados financieros de los viajes dentro del país de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No se informa y/o reporta el estado financiero

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información Pública. Gastos de viaje. [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/OEBAF184-6DDB-786B-59B1-A059D004945C.pdf>] Consultada el 11/04/2014

**340. En cuáles de los siguientes formatos se informan y/o reportan los estados financieros de los viajes dentro del país de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**341. ¿Se informan y/o reportan los estados financieros de los viajes fuera del país de las y los legisladores de la Cámara de Diputados?**

No se informa y/o reporta el estado financiero

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información Pública. Gastos de viaje. [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/OEBAF184-6DDB-786B-59B1-A059D004945C.pdf>] Consultada el 11/04/2014

**342. ¿Se informan y/o reportan los estados financieros de los viajes fuera del país de las y los legisladores de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**343. Por cuál de los siguientes medios de difusión se informan y/o reportan los estados financieros de los viajes fuera del país de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No se informa y/o reporta el estado financiero

**344. Por cuál de los siguientes medios de difusión se informan y/o reportan los estados financieros de los viajes fuera del país de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**345. En cuáles de los siguientes formatos se informan y/o reportan los estados financieros de los viajes fuera del país de las y los legisladores de la Cámara de Diputados:**

No se informa y/o reporta el estado financiero

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información Pública. Gastos de viaje. [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/OEBAF184-6DDB-786B-59B1-A059D004945C.pdf>] Consultada el 11/04/2014

**346. En cuáles de los siguientes formatos se informan y/o reportan los estados financieros de los viajes fuera del país de las y los legisladores de la Cámara de Senadores:**

No aplica

### **3.9. Publicación de contratación pública**

**347. ¿Se realiza concurso público para adquisiciones de bienes y servicios de la Cámara de Diputados?**

No se realiza concurso público

Observaciones: Según la aclaratoria que hace el Congreso en la página web, el Congreso no realiza concursos públicos.

Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP

[<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**348. ¿Se realiza concurso público para adquisiciones de bienes y servicios de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**349. Por cuál de los siguientes medios de difusión se hace público el concurso para adquisiciones de bienes y servicios de la Cámara de Diputados:**

No se realiza concurso público

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf] Consultada el 11 de abril de 2014.

**350. Por cuál de los siguientes medios de difusión se hace público el concurso para adquisiciones de bienes y servicios de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**351. En cuáles de los siguientes formatos se hace público el concurso para adquisiciones de bienes y servicios de la Cámara de Diputados:**

No se realiza concurso público

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf] Consultada el 11 de abril de 2014.

**352. En cuáles de los siguientes formatos se hace público el concurso para adquisiciones de bienes y servicios de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**353. ¿Se publica el listado de oferentes del proceso de selección de bienes y servicios en la Cámara de Diputados?**

No se publica el listado de oferentes

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf] Consultada el 11 de abril de 2014.

**354. ¿Se publica el listado de oferentes del proceso de selección de bienes y servicios en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**355. Por cuál de los siguientes medios de difusión se hace público el listado de oferentes del proceso de selección de bienes y servicios de la Cámara de Diputados:**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

No se publica el listado de oferentes

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

**356. Por cuál de los siguientes medios de difusión se hace público el listado de oferentes del proceso de selección de bienes y servicios de la Cámara de Senadores:**  
No aplica

**357. En cuáles de los siguientes formatos se hace público el listado de oferentes del proceso de selección de bienes y servicios de la Cámara de Diputados:**  
No se publica el listado de oferentes

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

**358. En cuáles de los siguientes formatos se hace público el listado de oferentes del proceso de selección de bienes y servicios de la Cámara de Senadores:**  
No aplica

**359. ¿Se publica el listado de adjudicaciones de las licitaciones de bienes y servicios en la Cámara de Diputados?**  
No se publica el listado de adjudicaciones

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

**360. ¿Se publica el listado de adjudicaciones de las licitaciones de bienes y servicios en la Cámara de Senadores?**  
No aplica

**361. Por cuál de los siguientes medios de difusión se hace público el listado de adjudicaciones de las licitaciones de bienes y servicios de la Cámara de Diputados:**  
No se publica el listado de adjudicaciones

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

[<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

**362. Por cuál de los siguientes medios de difusión se hace público el listado de adjudicaciones de las licitaciones de bienes y servicios de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**363. En cuáles de los siguientes formatos se hace público el listado de adjudicaciones de las licitaciones de bienes y servicios de la Cámara de Diputados:**

No se publica el listado de adjudicaciones

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

**364. En cuáles de los siguientes formatos se hace público el listado de adjudicaciones de las licitaciones de bienes y servicios de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**365. ¿Se publican los montos asignados a los adjudicados de las licitaciones de bienes y servicios en la Cámara de Diputados?**

No se publican los montos asignados

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

**366. ¿Se publican los montos asignados a los adjudicados de las licitaciones de bienes y servicios en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**367. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publican los montos asignados a los adjudicados de las licitaciones de bienes y servicios de la Cámara de Diputados:**

No se publican los montos asignados

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**368. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publican los montos asignados a los adjudicados de las licitaciones de bienes y servicios de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**369. En cuáles de los siguientes formatos se publican los montos asignados a los adjudicados de las licitaciones de bienes y servicios de la Cámara de Diputados:**

No se publican los montos asignados

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

**370. En cuáles de los siguientes formatos se publican los montos asignados a los adjudicados de las licitaciones de bienes y servicios de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**371. ¿Se publica el listado de proveedores de bienes y servicios no licitados en la Cámara de Diputados?**

No se publica el listado de proveedores

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Ley de Acceso a la Información. Información que no aplica de acuerdo a la LAIP [<http://www.congreso.gob.gt/manager/images/C4B8F061-77B2-689B-E619-6AE3A062A7A3.pdf>] Consultada el 11 de abril de 2014.

**372. ¿Se publica el listado de proveedores de bienes y servicios no licitados en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**373. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el listado de proveedores de bienes y servicios no licitados de la Cámara de Diputados:**

No se publica el listado de proveedores

**374. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publica el listado de proveedores de bienes y servicios no licitados de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**375. En cuáles de los siguientes formatos se publica el listado de proveedores de bienes y servicios no licitados de la Cámara de Diputados:**

No se publica el listado de proveedores

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**376. En cuáles de los siguientes formatos se publica el listado de proveedores de bienes y servicios no licitados de la Cámara de Senadores:**

No aplica

**377. ¿Existen contralorías internas de control que supervisen las licitaciones en la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Dirección de Auditoría Interna

**378. ¿Existen contralorías internas de control que supervisen las licitaciones en la Cámara de Senadores?**

No aplica

### **3.10. Publicación de llamados a concursos del personal**

**379. ¿Se publican los concursos públicos para postular a trabajos en la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: De acuerdo a la entrevista asesora del Congreso, "Solamente para cargos de Dirección, es decir, Directores General, Legislativo, de Auditoría Interna, Financiero, de Recursos Humanos, Administrativo, de Protocolo y de Comunicación Social; para el resto de casos, no se realizan concursos públicos". Fuente: Reglamento de Ley del Servicio Civil del Organismo Legislativo. Artículo 11 Convocatoria.

Entrevista: Violeta Mazariegos. Asesora del Congreso de la República. 28 de marzo de 2014.

**380. ¿Se publican los concursos públicos para postular a trabajos en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**381. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publican los concursos públicos para postular a trabajos de la Cámara de Diputados:**

Impresa

Versión electrónica en línea

Boletín Semanal

Observaciones: Entrevista: Violeta Mazariegos. Asesora del Congreso de la República. 28 de marzo de 2014.

**382. Por cuál de los siguientes medios de difusión se publican los concursos públicos para postular a trabajos de la Cámara de Senadores:**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

#### **DIMENSIÓN 4 – Mecanismos de Participación, Atención Ciudadana y Rendición de Cuentas**

##### **4.1. Existencia de una Oficina de información dentro del Congreso o Asamblea Nacional**

**383. ¿Existe alguna oficina o estructura al interior de la Cámara de Diputados responsable del acceso a la información?**

Sí

Observaciones: Es la Unidad de Información Pública del Congreso de la República

**384. ¿Existe alguna oficina o estructura al interior de la Cámara de Senadores responsable del acceso a la información?**

No aplica

**385. ¿La oficina de atención ciudadana y/o de acceso a información de la Cámara de Diputados tiene horario de atención definido?**

Sí

Observaciones: Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas

**386. ¿La oficina de atención ciudadana y/o de acceso a información de la Cámara de Senadores tiene horario de atención definido?**

No aplica

**387. ¿La oficina de atención ciudadana y/o de acceso a información de la Cámara de Diputados tiene formatos predefinidos para el público?**

Sí

**388. ¿La oficina de atención ciudadana y/o de acceso a información de la Cámara de Senadores tiene formatos predefinidos para el público?**

No aplica

**389. ¿La oficina de atención ciudadana y/o acceso a información de la Cámara de Diputados tiene un profesional responsable de la oficina?**

Sí

**390. ¿La oficina de atención ciudadana y/o acceso a información de la Cámara de Senadores tiene un profesional responsable de la oficina?**

No aplica

**391. ¿La oficina de atención ciudadana y/o acceso a información de la Cámara de Diputados cobra por el acceso a información?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

Sí

Observaciones: Es la excepción no la regla. La Ley de Acceso a la Información Pública determina el principio de gratuidad, sólo en los casos que se considere (de acuerdo al volumen o al fin que tenga el uso de la información) se cobrará la reproducción de fotocopias o CD, el precio de los mismos no debe sobrepasar el precio del mercado.

**392. ¿La oficina de atención ciudadana y/o acceso a información de la Cámara de Senadores cobra por el acceso a información?**

No aplica

**393. ¿La oficina de atención ciudadana y/o acceso a información de la Cámara de Diputados contempla la existencia de un mecanismo de seguimiento de información?**

Sí

Observaciones: En entrevista con la Encargada de la Unidad de Información Pública responde que el mecanismo de seguimiento responde a la asignación de tareas que cada uno de los que integran la dependencia tiene. Cada empleado de esa unidad atiende una actividad en específico, es decir, uno se encarga de recibir las solicitudes presentadas por los distintos medios, otro se encarga de redactar las resoluciones, otra persona se encarga de rastrear la información y otro hace la entrega. El mecanismo es muy complejo y no se lleva un control de las solicitudes y sus respuestas.

Entrevista telefónica con la Licenciada Dolores Zeledón Encargada de la Unidad de Información Pública del Congreso. 11 de abril de 2014.

**394. ¿La oficina de atención ciudadana y/o acceso a información de la Cámara de Senadores contempla la existencia de un mecanismo de seguimiento de información?**

No aplica

**395. ¿Están disponibles en la Cámara de Diputados herramientas electrónicas para realizar solicitudes de información pública?**

Sí

Observaciones: En la página del Congreso de la República en el apartado de acceso a la información pública.

**396. ¿Están disponibles en la Cámara de Senadores herramientas electrónicas para realizar solicitudes de información pública?**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**397. ¿Existe un mecanismo de seguimiento para las solicitudes de información pública realizadas por vía electrónica en la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Aunque es muy complejo. Es el mismo mecanismo del indicador 393 Entrevista telefónica con la Licenciada Dolores Zeledón Encargada de la Unidad de Información Pública del Congreso. 11 de abril de 2014.

**398. ¿Existe un mecanismo de seguimiento para las solicitudes de información pública realizadas por vía electrónica en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**399. ¿Cuáles de las siguientes herramientas de acceso a información se encuentran disponibles en la Cámara de Diputados?**

Líneas telefónicas de atención ciudadana

Programa de visitas guiadas

Observaciones: Entrevista telefónica con la Licenciada Dolores Zeledón Encargada de la Unidad de Información Pública del Congreso. 11 de abril de 2014.

**400. ¿Cuáles de las siguientes herramientas de acceso a información se encuentran disponibles en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**4.2. Existencia de un mecanismo que resuelva conflictos sobre acceso a la información pública**

**401. ¿Existe alguna instancia que resuelva los conflictos sobre acceso a la información pública de la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: El Presidente del Organismo Legislativo como máxima autoridad.

**402. ¿Existe alguna instancia que resuelva los conflictos sobre acceso a la información pública de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**403. ¿El mecanismo para resolver los conflictos sobre el acceso a la información pública en la Cámara de Diputados es independiente?**

No

Observaciones: Cualquier conflicto en acceso a la información se debe resolver en esa misma instancia antes de pasar a los recursos de revisión de la autoridad reguladora

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

del acceso a la información (Procurador de los Derechos Humanos) y el recurso de amparo (Instancia jurisdiccional).

**404. ¿El mecanismo para resolver los conflictos sobre el acceso a la información pública en la Cámara de Senadores es independiente?**

No aplica

**405. ¿Cuál de los siguientes resuelve el mecanismo para la resolución de conflictos sobre acceso a información pública en la Cámara de Diputados?**

Las negaciones de acceso a información, Respuestas fuera de plazo, Respuestas incompletas, Respuestas inexactas

**406. ¿Cuál de los siguientes resuelve el mecanismo para la resolución de conflictos sobre acceso a información pública en la Cámara de Senadores?**

No aplica

### **4.3. Canal de televisión del Congreso o Asamblea Nacional**

**407. ¿Existe un canal de televisión de la Cámara de Diputados?**

Si existe un canal de televisión de la Cámara de Diputados, aunque esta está disponible sólo en línea.

Observaciones: Pero existe un canal en línea, se encuentra en la página web del Congreso de la República. Ver <http://www.congreso.gob.gt/congreso-en-vivo.php> consultada el 11 de abril de 2014

**408. ¿Existe un canal de televisión de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**409. Él o los canales de televisión de la Cámara de Diputados, transmiten su señal por:**

Internet

**410. Él o los canales de televisión de la Cámara de Senadores, transmiten su señal por:**

No aplica

**411. Las transmisiones del canal de televisión de la Cámara de Diputados son en vivo:**

Sí

**412. Las transmisiones del canal de televisión de la Cámara de Senadores son en vivo:**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**413. Cuál de las siguientes actividades de la Cámara de Diputados son transmitidas por el canal de televisión:**

Sesiones del pleno  
Sesiones de las comisiones  
Reuniones entre parlamentarios y sociedad civil

**414. Cuál de las siguientes actividades de la Cámara de Senadores son transmitidas por el canal de televisión:**

No aplica

**415. ¿Existe en la programación cobertura para todos los sectores políticos representados en la Cámara de Diputados?**

Sí

**416. ¿Existe en la programación cobertura para todos los sectores políticos representados en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**4.4. Publicación de información en páginas web**

**417. ¿Existe un sitio oficial de la Cámara de Diputados?**

Si existe un sitio oficial de la Cámara de Diputados la cual es la página oficial del Congreso de la República [www.congreso.gob.gt](http://www.congreso.gob.gt) pero existen algunos buscadores como Google Chrome donde no es posible su exploración  
Observaciones: En ciertos buscadores no es posible abrir abrirla (i.e. google chrome).

**418. ¿Existe un sitio oficial de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**419. El sitio web de la Cámara de Diputados tiene un sistema de búsqueda y visualización que puede ser utilizado para:**

Buscar y visualizar documentos, información y actividades de la Cámara de Diputados de al menos un año, Buscar y visualizar estado de un proyecto de ley y fechas de acciones, Perfil de los diputados, Registro de sesiones de comisiones, Registro de sesiones del pleno, Información sobre fracciones parlamentarias, partidos políticos representados y otros relacionados con la labor parlamentaria del último año, Permite la descarga de información de manera fácil y ágil

Observaciones: Ver: <http://www.congreso.gob.gt>

**420. El sitio web de la Cámara de Senadores tiene un sistema de búsqueda y visualización que puede ser utilizado para:**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**421. ¿Se transmiten las actividades de la Cámara de Diputados por internet?**

Sí

Observaciones: Ver: <http://www.congreso.gob.gt/congreso-en-vivo.php>

**422. ¿Se transmiten las actividades de la Cámara de Senadores por internet?**

No aplica

**423. ¿La página web de la Cámara de Diputados tiene seguridad y autenticación que permiten a cualquier usuario verificar la autenticidad de los documentos y la información ahí publicada?**

No

**424. ¿La página web de la Cámara de Senadores tiene seguridad y autenticación que permiten a cualquier usuario verificar la autenticidad de los documentos y la información ahí publicada?**

No aplica

**425. ¿Cuál de las siguientes funcionalidades de la página web de la Cámara de Diputados está operativa?**

Hacer comentarios y preguntas sobre cualquiera de las secciones del sitio, Encontrar información de contacto de legisladores, comisiones y funcionarios

Observaciones: Aunque no se espera interacción de parte del Congreso, las preguntas o comentarios que se realizan a través de la página no son publicadas y no se sabe que se tenga respuesta.

**426. ¿Cuál de las siguientes funcionalidades de la página web de la Cámara de Senadores está operativa?**

No aplica

**4.5. Canales de información y comunicación del Congreso o Asamblea Nacional**

**427. ¿Cuáles de estas herramientas interactivas la Cámara de Diputados pone a disposición de los ciudadanos para comunicarse con las y los legisladores?**

Twitter, Facebook

Observaciones: Fuente: Congreso de la República. Portal de Inicio página web. [[www.congreso.gob.gt](http://www.congreso.gob.gt)] consultado el 10 de abril de 2014.

**428. ¿Cuáles de estas herramientas interactivas la Cámara de Senadores pone a disposición de los ciudadanos para comunicarse con las y los legisladores?**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

#### 4.6. Publicación de información sobre actividades de las y los legisladores

**429. ¿Los ciudadanos tienen acceso a las iniciativas de ley que realizan y presentan las y los legisladores?**

Sí

Observaciones: En la página web aunque tiene a veces presenta problemas. Además se les puede pedir a través de una solicitud de información.

**430. ¿Cuáles de estas herramientas están a disposición de los ciudadanos para consultar las iniciativas de ley que presentan las y los legisladores de la Cámara de Diputados?**

Página web oficial de la Cámara de Diputados

Por solicitud expresa

Boletín Semanal y Diario de Sesiones

**431. ¿Cuáles de estas herramientas están a disposición de los ciudadanos para consultar las iniciativas de ley que presentan las y los legisladores de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**432. ¿Los ciudadanos tienen acceso a los planes y programas de trabajo de las y los legisladores?**

No hay acceso a los planes y programas de trabajo

**433. ¿Cuáles de estas herramientas están a disposición de los ciudadanos para consultar los planes y programas de trabajo de las y los legisladores de la Cámara de Diputados?**

No hay acceso a los planes y programas de trabajo

**434. ¿Cuáles de estas herramientas están a disposición de los ciudadanos para consultar los planes y programas de trabajo de las y los legisladores de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**435. ¿Existe una publicación o informe del balance de la gestión y desempeño (política, administrativa, legislativa) de la Cámara de Diputados?**

No

**436. ¿Existe una publicación o informe del balance de la gestión y desempeño (política, administrativa, legislativa) de la Cámara de Senadores?**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**437. ¿Por cuál de los siguientes medios se hace público el informe del balance de gestión de la Cámara de Diputados?**

No existe un informe de balance de gestión

**438. ¿Por cuál de los siguientes medios se hace público el informe del balance de gestión de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**439. Señale la frecuencia con que la Cámara de Diputados elabora los informes de gestión:**

No realiza informes de gestión

**440. Señale la frecuencia con que la Cámara de Senadores elabora los informes de gestión:**

No aplica

**441. ¿Ante quién se presentan los informes de gestión de la Cámara de Diputados?**

[A la Cámara]: No

[Al Congreso o Asamblea en su conjunto]: No

[El ejecutivo]: No

[A los ciudadanos]: No

[Otros (señalar en observaciones)]: No

**442. ¿Ante quién se presentan los informes de gestión de la Cámara de Senadores?**

[A la Cámara]: No aplica

[Al Congreso o Asamblea en su conjunto]: No aplica

[El ejecutivo]: No aplica

[A los ciudadanos]: No aplica

[Otros (señalar en observaciones)]: No aplica

#### **4.7. Publicación de información de las y los legisladores**

**443. ¿Se da a conocer a nivel territorial información de contacto de las y los legisladores?**

No aplica

**444. ¿El legislador presenta informes de gestión ante su distrito?**

No, ninguno de los legisladores

**445. ¿Es posible conocer la ubicación y datos de contacto de las sedes distritales de los Diputados?**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**446. ¿Es posible conocer la ubicación y datos de contacto de las sedes distritales de los Senadores?**

No aplica

**447. ¿En cuáles de las siguientes herramientas están disponibles la ubicación y datos de contacto de las sedes distritales de los Diputados?**

No aplica

**448. ¿En cuáles de las siguientes herramientas están disponibles la ubicación y datos de contacto de las sedes distritales de los Senadores?**

No aplica

**449. ¿Se puede acceder a los Currículum Vitae de todos los Diputados?**

Sí

Observaciones: Aunque no a todos.

**450. ¿Se puede acceder a los Currículum Vitae de todos los Senadores?**

No aplica

**451. ¿Se publica la información de contacto del equipo de trabajo de los Diputados?**

No

**452. ¿Se publica la información de contacto del equipo de trabajo de los Senadores?**

No aplica

**453. ¿En cuáles de las siguientes herramientas están disponibles datos de contacto del equipo de trabajo de los Diputados?**

No están disponibles los datos de contacto del equipo de trabajo

**454. ¿En cuáles de las siguientes herramientas están disponibles datos de contacto del equipo de trabajo de los Senadores?**

No aplica

**455. ¿Existe alguna práctica novedosa en materia de transparencia que las Cámaras incorporen y que no hayan sido mencionadas previamente en este instrumento?**

Ninguna

#### **4.8. Ingreso de medios de comunicación al recinto del Congreso o Asamblea**

**456. ¿Todos los medios de comunicación tienen acceso a la Cámara de Diputados?**

Sí

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**457. ¿Todos los medios de comunicación tienen acceso a la Cámara de Senadores?**

No aplica

**458. ¿Todos los medios de comunicación tienen acceso a los plenarios y/o a la transmisión completa de la discusión parlamentaria en la Cámara de Diputados?**

No

Observaciones: Esto está en función del tipo de sesión que se realice, pues la legislación vigente contempla las sesiones secretas cuando se tratan de temas relacionadas a la seguridad nacional o asuntos militares.

**459. ¿Todos los medios de comunicación tienen acceso a los plenarios y/o a la transmisión completa de la discusión parlamentaria en la Cámara de Senadores?**

No aplica

**460. ¿Todos los medios de comunicación tienen acceso a las discusiones en las comisiones de la Cámara de Diputados?**

No

**461. ¿Todos los medios de comunicación tienen acceso a las discusiones en las comisiones de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**462. ¿Todas las personas tienen acceso a las dependencias de la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: La constitución política de la república establece en el artículo 29 libre acceso a tribunales y dependencias del Estado. Según el artículo 78 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, el ingreso de los ciudadanos al Congreso será regulado por Junta Directiva.

**463. ¿Todas las personas tienen acceso a las dependencias de la Cámara de Senadores?**

No aplica

**464. ¿Todas las personas tienen acceso a los plenarios y/o existe transmisión directa de la discusión parlamentaria en la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Existe una transmisión directa por internet y se puede acceder a las plenarios, siempre que Junta Directiva no disponga lo contrario.

**465. ¿Todas las personas tienen acceso a los plenarios y/o existe transmisión directa de la discusión parlamentaria en la Cámara de Senadores?**

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

No aplica

**466. ¿Todas las personas tienen acceso a las discusiones de las sesiones de comisión en la Cámara de Diputados?**

Sí

Observaciones: Internet o presencial o por medio de los registros escritos.

**467. ¿Todas las personas tienen acceso a las discusiones de las sesiones de comisión en la Cámara de Senadores?**

No aplica

#### **4.9. Participación ciudadana**

**468. ¿La Cámara de Diputados tiene el mandato de consultar a los ciudadanos sobre los proyectos de ley?**

Sí, y es específica

Observaciones: Es específica que pueden hacerlas las comisiones de trabajo.

**469. ¿La Cámara de Senadores tiene el mandato de consultar a los ciudadanos sobre los proyectos de ley?**

No aplica

**470. ¿En qué normativa se encuentra especificada la obligación de consultar a los ciudadanos sobre los proyectos de ley?**

Constitución política

Ley del Congreso

Observaciones: Cuando el proyecto de ley trata de decisiones políticas de especial trascendencia deberán ser sometidas a procedimiento consultivo de todos los ciudadanos (Constitución Política de la República. Art. 173) Cuando es un proyecto de ley ordinaria las Comisiones de Trabajo podrán celebrar audiencias públicas como parte del proceso de estudio y dictamen de las iniciativas que le sean remitidas (Ley Orgánica del Organismo Legislativo Art. 36). Esto es optativo, no es obligatorio.

**471. ¿Los plazos para que los ciudadanos puedan participar en la consulta sobre proyectos de ley en la Cámara de Diputados están definidos?**

No

**472. ¿Los plazos para que los ciudadanos puedan participar en la consulta sobre proyectos de ley en la Cámara de Senadores están definidos?**

No aplica

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.

**473. ¿Los proyectos de ley se publican vía web para la consideración de los ciudadanos?**

No

Observaciones: Son publicados para conocimiento más no para consideración de la ciudadanía

**474. ¿Se explicita el mecanismo de participación de las consultas sobre los proyectos de ley?**

No aplica

**475. En el último año ¿Cuántas consultas públicas se han realizado sobre proyectos de ley?**

45

Observaciones: De acuerdo a la sección de noticias de la página del Congreso al menos 45 se han realizado, en discusión de distintos temas de proyectos de ley.

**476. ¿Es posible intervenir en la discusión parlamentaria de las comisiones a petición de un ciudadano?**

Sí

Observaciones: Siempre que se presente con una propuesta razonable a la Comisión de Trabajo.

Fuente: Entrevista Licenciada Violeta Mazariegos, Asesora del Congreso de la República. 10/04/2014

**477. ¿Considera que hay alguna práctica novedosa en materia de participación ciudadana que las cámaras o la Asamblea Nacional incorporen y que no haya sido mencionada previamente en este instrumento?**

No, ninguna.

---

Las organizaciones que conforman la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa son:

Argentina: Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Asociación por los Derechos Civiles, CIPPEC, Fundación Directorio Legislativo, Poder Ciudadano; Bolivia: Bolivia Transparente; Chile: Ciudadano Inteligente, Chile Transparente; Colombia: Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia; Ecuador: Observatorio Legislativo; Guatemala: Acción Ciudadana, Congreso Transparente; México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, Impacto Legislativo, Visión Legislativa; Paraguay: Semillas para la Democracia; Perú: Reflexión Democrática, Transparencia Perú; Venezuela: Transparencia Venezuela; Uruguay: DATA.